



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Dirección

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Vitarte, 03 JUN 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 177 -2016-DIR.UGEL.06/EPC**

**Señores(as):  
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06**

Presente.-

**ASUNTO : Pre-inscripción a los Juegos Florales Escolares Nacionales (JFEN) 2016**

**REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 572-2015-MINEDU**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que según Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación autoriza la realización de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, dirigido a los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional; al respecto usted deberá programar acciones de fortalecimiento de las manifestaciones artísticas de sus estudiantes, fomentando y estableciendo estrategias para su adecuada participación en los Juegos Florales Escolares Nacionales.

La UGEL 06 reconoce la importancia de este concurso educativo que contribuye al desarrollo integral del estudiante, por lo que invita a Pre-inscribir su institución educativa en el siguiente enlace: <http://goo.gl/forms/26BUUJHFxqItglds2>, así mismo ponemos a su disposición el enlace que el Ministerio de Educación viene implementando para informar sobre el concurso: <http://www.minedu.gob.pe/jfen/>

Sin otro particular me despido no sin antes desearle muchos éxitos y bendiciones en su vida personal y profesional.

Atentamente,



**Mg. AMÉRICO MANUEL SHIÑO VALENCIA FERNÁNDEZ**  
Director del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

**LINK de Pre-Inscripción**